

EDICTO

Nº Edicto: 18065

Carátula: VOLPONI, AMELIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00211-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Amelia Volponi (DNI N° 3.573.149), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "VOLPONI, AMELIA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00211-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 14 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000444